

RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16  
POSICIÓN 1178  
SUBDIRECCION DE DE DESARROLLO SECTORIAL  
VACANTE TEMPORAL

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028, GRADO 16, ubicado en la SUBDIRECCION DE  
DESARROLLO SECTORIAL

PUESTO	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	Análisis de formación académica adicional
1	MARTHA STELLA BARRERA CASTRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-10	100,00	
2	JUAN FERNANDO TABARES SALCEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-10	93,13	
3	KATHERIN CERQUERA ROJAS	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124-18	100,00	<b>40 PUNTOS</b>
4	DEYANIRA ROMERO GARCIA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124-18	100,00	<b>5 PUNTOS</b>
5	JOSE ANTONIO REINA GUEVARA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124-17	100,00	<b>45 PUNTOS</b>
6	MARIA CAMILA LAGUNA FORERO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124-17	100,00	<b>10 PUNTOS</b>
7	HUGO YESID GORDILLO GONGORA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124-17	99,75	<b>70 PUNTOS</b>
8	CARLOS JULIO QUIROGA QUEVEDO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124-15	100,00	
9	DIANA JEANNETH RIOS PAEZ	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124-15	99,54	
10	FABIO ERNESTO PATIÑO CARO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124-15	99,2	

**La servidora con derechos de carrera administrativa MARTHA STELLA BARRERA CASTRO, ocupó el primer puesto para desempeñar en encargo el empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Código 2028, Grado 16, ubicado en la Subdirección de Desarrollo Sectorial (POS.1178) POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS Y EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 013523 del 22 de julio de 2020 OSTENTA EL DERECHO PREFERENCIAL.**



Firma: Secretaría General  
**Clara Inés Paéz Jaimes**

Aprobó: Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirectora de Talento Humano  
Revisó: Edgar Saul Vargas - Asesor - Secretaría General  
Yolanda Rodríguez Rodríguez- Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano  
Diego Alejandro Tapasco Iopez – Contratista Subdirección de Talento Humano  
Proyectó: Sergio Daniel Forero Gutierrez - Contratista Subdirección de Talento Humano

Fecha de Publicación: 20 de octubre de 2020